



ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN EL PROCESO DE UN DISEÑO CURRICULAR. EL CASO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA EN EL PERIODO 2009-2010 EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Jesús Carlos González Melchor
jesuscarlosmelchor@gmail.com

Concepción Barrón Tirado
baticon3@hotmail.com



Resumen

En este trabajo indagamos las creencias de los profesores involucrados en el proceso de diseño curricular para la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, en el periodo que comprende los años 2009 y 2010. Se investigó acerca de la conformación y adherencia de dos grupos antagónicos (el que diseña y promueve la propuesta curricular y, el que resiste y boicotea el proceso). Se analizaron las tensiones de los profesores participantes en cuanto a los debates, discusiones y disertaciones de la pertinencia del proyecto curricular.

Palabras clave: Evaluación curricular, Docentes y Curriculum.

Planteamiento del problema

La formación de pedagogos en la UPN Ajusco se remonta a sus orígenes, “dicho proyecto académico fue el primer plan de estudios para la Licenciatura en Pedagogía denominado como plan 1979, en él cual se expresó la idea de los fundadores de formar a un pedagogo con un perfil sociopolítico” (Plazola, 2009: 43).



La segunda Licenciatura escolarizada en Pedagogía se diseñó entre 1989-1990 mediante un proceso instituyente de evaluación de la docencia, impulsado por el entonces Rector Mtro. José Ángel Pescador Osuna. Para Plazola (2009) "El plan 1990 está dirigido, al igual que el plan 1979 a bachilleres y profesores de educación básica en servicio"; aunque estos últimos ya no eran mayormente convocados debido en que en 1984 se certificó a nivel licenciatura los estudios en las Escuelas Normales.

En mayo de 2006 los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), a través del Comité de Artes Educación y Humanidades, elaboró y entregó un informe de evaluación diagnóstica del plan 1990 con sus respectivas recomendaciones, donde se especificó que en su desarrollo no logró sistematizar procesos de evaluación. Las sugerencias apuntaban a aspectos medulares del plan como: imprecisiones en el perfil de egreso respecto al mercado laboral profesional, falta de espacios curriculares sobre lengua extranjera (inglés) y computación, además de ausencia de requisitos para la titulación (UPN, 2008).

A partir de estas recomendaciones a principios del 2008 la Rectoría de la UPN encabezada por la Dra. Sylvia Ortega y la Secretaria Académica Dra. Aurora Elizondo emitieron una convocatoria para el diseño de un nuevo plan de estudios que abatiera estas carencias; para lo cual se contrató a un experto en diseño curricular externo a la Universidad quien fungió como enlace entre el Colegio de profesores de la carrera de Pedagogía y las autoridades. El Área Académica número 5 Teoría pedagógica y formación docente responsable del programa de la Licenciatura en Pedagogía conformó una comisión de diseño precedida por una coordinadora interna quien forma parte de la planta docente de la licenciatura, así como demás profesores del Colegio interesados en participar.

La comisión en abril del 2008 dio a conocer el diagnóstico del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (Plan 1990), mismo que sirvió de partida para configurar la nueva propuesta curricular y que se desarrolló en las siguientes cuatro etapas: a) Diagnóstico; b) Evaluación; c) Diseño de perfil de egreso, fases y líneas curriculares y d) Diseño de la estructura y mapa curricular.



En marzo del 2009 la comisión de diseño presentó ante el Colegio de profesores de la licenciatura la nueva propuesta de plan de estudios, misma que no fue aceptada por un grupo de profesores que arguyeron lo siguiente: 1. No representaba las voces de toda la comunidad académica; 2. El diagnóstico estaba mal planteado teórica y metodológicamente, consecuentemente no es confiable; 3. La propuesta no articulaba las tradiciones de saberes y conocimientos en cuanto a la formación del pedagogo en la UPN, por lo tanto surgió un debate sobre su pertinencia; se empezaron a organizar foros de discusión y debate donde se replantearía la propuesta, a partir de este momento los profesores se adhirieron a tres divergentes posturas: a) Académicos que conformaron el equipo de diseño y a las diferentes líneas del plan de estudios para la estructuración de los programas de estudios de las materias; b) Académicos que conformaron el grupo de resistencia, profesores que se oponían a esta propuesta curricular y; c) Profesores indiferentes al proceso de diseño y que no fueron considerados en esta investigación.

De esta manera se derivó el conflicto por la aceptación y/o rechazo de la propuesta de plan de estudios, un conflicto que se vivió en el seno de la Licenciatura en Pedagogía como un drama institucional.

Justificación

En la construcción de un proyecto curricular se entrelazan trayectorias personales y la filiación a diferentes grupos de acuerdo a las siguientes posturas: en cuanto a la formación y el perfil de egreso; a contenidos, saberes y tradiciones que salvaguardar una identidad del sujeto a formar; las ideologías políticas y la preservación de espacios académicos que suelen convertirse en reservorios de poder en la dinámica institucional; lo cual produce tensiones cuando se propone un nuevo plan de estudios, ya que implica mover a los sujetos del curriculum de sus lugares; existe entonces un conflicto al interior de la institución, una especie de estire y afloje para aceptar y rechazar la propuesta, empieza una aprobación para unos y una negación para otros, se vive un drama institucional que puede durar muchos años si no se da un consenso adecuado para el consentimiento y consagración del nuevo plan de estudios. En este documento se representa estos encuentros y desencuentros en cuanto a la implementación de un nuevo plan de estudios para la carrera de Pedagogía en la UPN Ajusco.



Fundamentación teórica

El referente teórico de esta investigación rescata las nociones de los cuerpos docentes en cuanto al diseño de los planes de estudio ya que son ellos quienes interpretan y le dan forma al currículum:

Las creencias y los constructos educativos de los profesores influyen en las innovaciones curriculares, funcionan como un tamiz de las innovaciones educativas que se proponen. Así, cada profesor interpreta las orientaciones que se les proporciona de forma que cada profesor desarrolla la innovación de manera diferente (Marcelo, 1987: 119).

Por su parte Gimeno (2002) menciona que el diseño del currículum es un proceso de planificarlo, darle forma y adecuarlo a las peculiaridades de los niveles escolares. Diseñar es fundamental porque a través de este es como se elabora el currículum mismo, algo que compete directamente a los profesores.

El diseño incorporará, pues, la condición de ser una propuesta tentativa singular para un contexto, para unos alumnos, apoyados en principios interpretables, abiertos. Y si el currículum real –llamado también en la acción– no se puede entender sin aludir a las prácticas existentes que lo convierten en experiencias para sus alumnos, tampoco servirán los modelos de diseñar que no cuenten con tales prácticas que los convertirán o no en realidad. El diseño es un instrumento para guiar la práctica y ésta no es algo abstracto, sino que tiene unos actores determinados y se desenvuelve en circunstancias concretas (Gimeno, 2002: 240).

El currículum real o en acción es, en última instancia, una elaboración propia del docente como mediador entre la propuesta formal y la práctica (Gimeno, 1988; Díaz Barriga, 1994; Giroux, 1990). A pesar de todas las condicionantes el docente ejerce una mediación, hace uso de sus espacios de autonomía relativa y configura la escuela real (Davini, 2001: 71).

Para Schön, el profesor debe poseer las siguientes características para participar activamente en este proceso:



Es alguien quien conversa con la situación en la que actúa, que reflexiona sobre una práctica, que experimenta con una idea guiada por principios, que configura un problema, distingue sus elementos, elabora estrategias de acción o configura modelos sobre los fenómenos, teniendo una representación implícita de cómo se desenvuelven éstos (Schón, 1983; en Gimeno, 2002: 226).

Queda claro que el profesor al momento de realizar una propuesta de diseño debe considerar siempre las realidades de la enseñanza y reflexionar sobre su propia práctica; no obstante, debe concebir ésta como “un campo problemático, donde es factible transformar el conocimiento, dimensionándolo más allá de los límites de la teoría, en una lógica de apertura y de rompimiento de la tendencia a pensar sólo lo estructurado, pensando también en lo no estructurado” (Gómez Sollano y Zemelman, 2005: 25), dado que uno de sus retos en su trabajo es la implementación del curriculum de manera práctica .

Bajo esta lógica se requiere que el docente se actualice, tome decisiones y juicios prácticos en situaciones concretas reales y no una técnica derivada de teorías; el profesor que elabora el diseño curricular debe ir “más allá de las declaraciones, de la retórica, de los documentos o mejor dicho, quedarse mucho más cerca de la realidad” (Gimeno, 2002: 158), dado que “para conocer algo no sólo se tiene que recibir información, sino también interpretarla y relacionarla con otro conocimiento” [asimismo] “ser hábil no es sólo saber cómo realizar alguna acción (como en la perspectiva conductista), sino también cuándo efectuarla y adaptar su ejecución a las circunstancias” (Resnick y Klopfer, 1989: 3-4, cit. por Posner, 2001: 67).

Objetivos

Indagar las creencias de los profesores involucrados en el proceso de diseño curricular para la Licenciatura en Pedagogía.

Analizar las posiciones de los profesores para la conformación y adherencia a grupos.



Identificar las tensiones en cuanto a los debates, discusiones y disertaciones de la pertinencia del proyecto curricular a partir de los profesores participantes en el estudio.

Metodología

Se utilizó un enfoque cualitativo de investigación. Para la construcción de las creencias que los profesores poseen sobre su participación en el proceso de diseño curricular, elaboramos una guía de entrevista con base en los referentes teóricos y los objetivos de investigación la cual se integró por 31 preguntas. Para dar cuenta del proceso de diseño del plan de estudios (en su versión 2009-2010) las interrogantes fueron: ¿Cómo se inicia la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía?, ¿Qué percepción tiene del proceso de diseño actual?, ¿Considera que existen problemas en el proceso de diseño del plan de estudios?, ¿Qué docentes o grupos académicos intervienen en el diseño del plan de estudios? y ¿Cuál es la posición que tiene frente al diseño del plan de estudios?

Con la finalidad de confirmar la conformación de dos grupos opuestos, en el guion de entrevista incluimos los siguientes cuestionamientos: ¿Qué docentes o grupos académicos intervienen en la reestructuración del plan de estudios?, ¿Con cuáles de los líderes usted trabaja en la reestructuración y con cuales no trabajaría? ¿Cuál es la posición que tiene frente el diseño del plan de estudios?

En total realizamos catorce entrevistas distribuidas de la siguiente forma: Una entrevista focal con el Asesor del diseño. Una entrevista con la Coordinadora del Área Académica número 5 "Teoría Pedagógica y Formación Docente". Una entrevista con la Coordinadora de la Licenciatura en Pedagogía. Seis entrevistas con los profesores que forman parte del Equipo de Diseño (una por cada integrante). Cinco entrevistas con los profesores que conforman el Grupo de Resistencia (una por cada integrante).

Resultados

a) Creencias, posiciones y adhesiones de los profesores en cuanto al proceso de diseño del plan de estudios

El equipo de diseño expresó la aceptación a la propuesta del plan de estudios, consideró que el proceso se realizó de manera transparente y democrática al interior del colegio de la licenciatura,



existió consenso y tolerancia de su parte para escuchar las voces de la comunidad en general (maestros y estudiantes); la Rectoría, Secretaría Académica, y la Coordinación del Área Académica estuvieron en la mejor disposición de apoyar el proceso. Al final se generó un descontento porque no se aceptó el nuevo plan, aludieron que la autoridad había dado espacio de discusión al grupo disconforme, sin embargo, estuvieron en la mejor disposición de modificar la estructura del plan ya que no era un producto acabado.

La segunda creencia es la que presentó el grupo de resistencia; señalando que en un primer momento las autoridades pertinentes emitieron una convocatoria para unos cuantos profesores que conformaron el equipo de diseño. Por lo tanto el proceso se dio de manera unilateral, sin consenso de la base de profesores de la licenciatura. Fue un proceso completamente autoritario, tendencioso e impositivo. El ejercicio de diseño se realizó de manera furtiva al cuerpo de profesores, con la finalidad de favorecer a quienes conformaron el equipo de diseño y autorizar una propuesta ilegítima. Cuando se dio a conocer el nuevo plan de estudios y el grupo de resistencia se inconformó, empezó la negociación y fue ahí cuando se sintieron escuchados e incluidos en la restructuración del plan de estudios. A partir de este momento resignificaron su participación en el diseño y se edificaron como los preservadores de las tradiciones, saberes y contenidos ausentes en este nuevo plan y que le han dado identidad al pedagogo egresado de la Universidad Pedagógica Nacional. Por lo tanto ratificaron el rechazo y negación a esta propuesta curricular:

No hay un plan de estudios, un intento con varios errores, es un documento mal formulado y fundamentado. En la presentación de la propuesta curricular había una cantidad fuerte de ellos, (los diseñadores y profesores que apoyaban esta postura) tenían el liderazgo entonces y nosotros nada más fuimos ocho (el grupo opositor) y les dijimos le falta fundamentación, necesidades sociales, programas educativos, campos de intervención, un buen diseño de perfil de egreso, la estructura y mapa curricular, si el documento hubiera estado bien hecho no se hubiera caído, no se pudo sostener (E 8: 25).



b) Las tensiones entre los actores involucrados en el proceso de diseño curricular de la propuesta de plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (en su versión 2009-2010).



El cambio del plan de estudios es un proceso que activó una serie de tensiones especialmente en la planta docente, pues demandó la transformación de prácticas estereotipadas y la necesidad de reconstruir las relaciones intersubjetivas e institucionales.

Las tensiones que identificamos a lo largo de la investigación tuvieron que ver con: la forma en cómo se llevó el proceso, desde la convocatoria a participar, así como el diseño, evaluación y discusión de la propuesta.

Esta propuesta nunca se presentó al Colegio de profesores. La autoridad respondió que la reforma de la tercera fase (los campos de especialización) ya se había transformado en una reforma integral para un nuevo plan de estudios. Entre aquí y allá no supimos el porqué de tal decisión; el Colegio de profesores nunca se enteró, y la propia Coordinadora del Área Academia, que tenía la obligación de informarnos que ya estaban cambiando todo, nunca lo hizo, por eso es nuestra irritación. (Entrevista 9: 12).

Las tensiones se originaron por la falta de identificación del docente con la propuesta del nuevo plan de estudios que les convocaba a moverse del lugar del saber, del espacio académico y que constituía una zona de confort.

Algunas de estas personas que se oponen a la puesta en marcha del plan de estudios son maestros que crearon el plan 1990, pues se sienten atacados en su intimidad, en su origen, en su pro-creación y legado. El proceso y los puentes de comunicación están rotos, esta fractura es creada por el grupo en el poder, son el grupo de las prácticas instituidas desde hace más de 20 años y esta nueva propuesta curricular les representó una fuerza que podría quitarlos (Entrevista 4: 29).





La siguiente tensión se vincula con la identidad, que es lo que define al maestro y lo coloca dentro de una propuesta curricular y con su formación académica-profesional; al no identificarse en el mapa curricular se cuestiona; “¿qué espacio tengo para trabajar?, ¿qué materia voy a impartir?”, lo que genera inseguridad e incertidumbre en el espacio laboral y de permanencia en la Universidad ya que los docentes se definen por el campo disciplinar y la asignación de la materias y los grupos de la licenciatura que imparte. Al cambiar un plan de estudios se pone en riesgo una posición y una situación lograda e, incluso un reconocimiento en la institución.

El diseño curricular está fracturado por un proceso político de entre 15 y 20 personas, que tiene prácticamente como el dominio del plan de estudios y que lo han tenido desde hace muchos años, que ocupan espacios de decisión de poder como son la asignación de grupos y los horarios para impartir las clases en cada uno de los semestres, de los exámenes extraordinarios, de la asignación de lectores para la aprobación de las tesis de los egresados ¡Esto es muy importante! ya que les representa perder el poder, el control de decisión (Entrevista 4: 29).

La tensión por el duelo o pérdida de las tradiciones en el campo laboral, la materia y contenidos que el docente venía trabajando es otro elemento a considerar; el desprendimiento de sus programas, materiales bibliográficos, estrategias didácticas e instrumentos de evaluación. Es un vacío y una ausencia que es difícil de aceptar. El docente tienen que renunciar a muchas prácticas para instalarse en un lugar nuevo y, esto implica colaborar con otros colegas con los que nunca se ha relacionado, debido a que la nueva organización de la licenciatura va a requerir sentarse a trabajar con otras personas y construir nuevos espacios y formas, esto es muy complicado y llena de incertidumbre, ansiedad y temores a los profesores, lo que deviene en estrés de la planta académica de la Licenciatura en Pedagogía.

Las otras tensiones se gestaron con el ejercicio del poder, en la dinámica institucional impuesto por la Rectoría, la Secretaría Académica, la Coordinación del Área académica y de la propia Coordinación de Licenciatura.

Conclusiones



La labor de diseñar el plan de estudios propicia una serie de encuentros y desencuentros entre los diferentes actores integrantes de la comunidad: el equipo de diseño y el grupo de resistencia, el grosor del Colegio de profesores; fundadores, novatos o de mediana experiencia, implicó confrontar los planes y propósitos expresados en las sesiones de discusión plasmados en los documentos, con el discurso de docentes, y algunos estudiantes.

Desde el origen del proceso de diseño, las diferentes grupalidades empezaron a hilvanar su devenir histórico; quienes las conformaron son sujetos con vínculos establecidos con la comunidad universitaria, con una trayectoria académica sobre la que se construye la noción de su labor, sin duda es un elemento que recorre la significatividad de la tarea académica, el sentido de ésta y de los productos que genera.

Con base en el discurso de los entrevistados concluimos que las tensiones que encontramos a lo largo de la investigación tienen que ver con: la forma en como se llevó el proceso de diseño, desde la convocatoria a participar, así como la evaluación y discusión de la propuesta. Las posiciones encontradas se relacionan en como se asume el ser docente, la formación profesional, la disciplina y el sentido de la pedagogía, la tendencia de los grupos en pugna, y las posturas que asume Rectoría y Secretaría Académica que en nada agilizaron el proceso, ya que otorgan la razón de acuerdo a su conveniencia para no tener problemas en su gestión.

La discusión continuó hasta finales del 2011, las posturas y los productos de cada grupo fueron explícitos, e involucraron a otros actores al presentar de manera pública sus adecuaciones y propuestas de mejora curricular. No existió consenso en la estructura del plan de estudios, ni mucho menos voluntad política para resolver el conflicto. Lo que generó un desacuerdo total, por consiguiente las autoridades decidieron suspender su autorización.

Referencias



Davini, María Cristina (2001), *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*, Buenos Aires, Paidós.

Gimeno Sacristán, José (2002), *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata.

Goetz, Judith y Margaret Lecompte (1988), *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, Madrid, Morata.

Gómez Sollano y Hugo Zemelman (2005), *Discurso pedagógico: horizonte epistémico de la formación docente. Pedagogía dinámica*, México, Editorial Pax.

Marcelo, García Carlos (1987), *El pensamiento del profesor*, Barcelona, Ediciones CEAC.

Plazola Díaz, María del Refugio (2009), "Tres planes de estudio para la formación de pedagogos en treinta años de Universidad Pedagógica Nacional", en María del Refugio Plazola Díaz y Eva Rautenberg Petersen (coords.), *Sujetos y procesos del cambio curricular*, México, UPN, pp. 42-80.

Posner, George (2001), *Análisis del Currículo*, México, Mc Graw Hill.

Rautenberg Petersen, Eva, (2009), "El armado curricular es más que solo un armado técnico", en María del Refugio Plazola Díaz y Eva Rautenberg Petersen (coords.), *Sujetos y procesos del cambio curricular*, México, UPN, pp. 17-41.

Reyna, Genoveva (2009), "Los lugares del sujeto en procesos del rediseño curricular", en María del Refugio Plazola Díaz y Eva Rautenberg Petersen (coords.), *Sujetos y procesos del cambio curricular*, México, UPN, pp. 174-231.

UPN (1990), *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía*, México, UPN.



UPN (2008), *Documento de trabajo para el Diagnostico del Plan de Estudios 1990 de la Licenciatura en Pedagogía*, México, UPN.

